5223

República de Colombia

Departamento del Quindío

y en su nombre la

Institución Educativa Instituto Quimbaya

Quimbaya, Quindío

Aprobada por la Gobernación del Departamento del Quindío, según Resolución No. 00283 de Noviembre 2 de 2000 y creada como Institución Educativa según Decreto No. 000475 del 30 de Septiembre de 2002

Confiere a:

Luis Fernando Bermúdez Godoy

Identificado (a) con C.C. 1.097.032.137 de Quimbaya, Q.

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, Artículo 28, Ley 115 de 1994, según los estándares curriculares, planes y programas vigentes del Proyecto Educativo Institucional.

Dado en Quimbaya, Q. a los 03 días del mes de Diciembre de 2004

Rector

Hernando Muñoz Cárdenas

Secretaria

Luisa Fernanda Agudelo Londoño

CZAMORAS-02459252110002-1239624-003102888-A

Escaneado con CamScanner

Acta de Grado.

República de Colombia
Departamento del Quindío
Institución Educativa Instituto Quimbaya
Quimbaya, Quindío

En la ciudad de Quimbaya, Quindío a los tres (3) días del mes de Diciembre del año 2004 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO QUIMBAYA.

Institución en el Nivel de Educación Media y autorizada por la Gobernación del Departamento del Quindío para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO y BACHILLER TECNICO, en las Especialidades de Ciencias Naturales, Instalaciones Eléctricas y Mantenimiento y Ensamble de Computadores, según Resolución No. 00283 del dos (2) de Noviembre de 2000, creada como Institución Educativa, según Decreto 000475 del 30 de Septiembre de 2002 y adscrita al CASD según Resolución No. 0729 del cinco (5) de Junio de 1991.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes del Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

LUIS FERNANDO BERMÙDEZ GODOY
C.C. 1.097.032.137 DE QUIMBAYA, Q.

Es fiel copia del Acta original General No. 046 de fecha Diciembre 3 de 2004 que consta de sesenta y nueve (69) alumnos, que comienza con el nombre de KELLY YOHANA ACEVEDO OCAMPO y se cierra con el nombre de ROSALINAZULETAZULETA.

Dada en Quimbaya, Q. a los tres (3) días del mes de Diciembre de 2004

Firmado y Sellado

HERNANDO MUÑOZ CARDENAS
RECTOR
C.C. No. 7.522.053 de Armenia, Q.

LUISA FERNANDA AGUDELO LONDOÑO
SECRETARIA
C.C. No. 25.024.137 de Quimbaya, Q.

CZAMORAS-02459252110002-1239624-003102888-A

Escaneado con CamScanner

En nombre de la República de Colombia y
por autorización del Ministerio de Educación,

La Universidad La Gran Colombia

Personería Jurídica No. 47 de 1953 del Ministerio de Justicia

en virtud a que:

Luis Fernando Bermúdez Godoy

C.C. 1097.032.137 Quimbaya

ha terminado satisfactoriamente los estudios correspondientes
al Programa Universitario de

Derecho

cumplido los demás requisitos académicos exigidos por la Ley y
los Estatutos Universitarios, le confiere el título de:

Abogado

En testimonio, le expide el presente Diploma, firmado y refrendado con
el sello mayor de la Universidad, en Armenia, República de Colombia,
el día 28 del mes de Mayo del año 2015

Rector Delegatario

El Decano

Secretario(a) General

Firma del Titular

CZAMORAS-02459252110002-1239624-003102888-A

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

SECCIONAL ARMENIA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

ACTA DE GRADO No. 726

En Armenia Q., República de Colombia, el día VEINTIOCHO (28) ---------- *del mes de* MAYO *del año* DOS MIL QUINCE (2015)

se reunieron en AUDITORIO SIMÓN BOLIVAR

el Rector doctor JAIME BEJARANO ALZATE

el Decano de la Facultad de DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS *y*

el (la) Secretario (a) General de la Universidad doctor (a) ANA MILENA LONDOÑO PALACIO

con el objeto de presidir la ceremonia de grado de LUIS FERNANDO BERMUDEZ GODOY

con C.C. No. 1097032137 *de* QUIMBAYA

quien terminó los estudios universitarios y cumplió todos los requisitos exigidos por la Ley y por los reglamentos de la Universidad, para optar el titulo de

ABOGADO

El Rector procedió a tomar el juramento de rigor en los siguientes términos: ***JURA A DIOS Y PROMETE A LA PATRIA, ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, DEFENDER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES, EJERCER SU PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y VELAR POR EL PROGRESO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA?***

El (la) graduado (a) respondió, SÍ JURO, luego se hizo la entrega del correspondiente Diploma y se dió por terminada la ceremonia.

El Rector, (Fdo.) JAIME BEJARANO ALZATE

El Decano de la Facultad, (Fdo.) FEDERICO DUQUE DEL RIO

El (la) Secretario (a) General de la Universidad, (Fdo.) ANA MILENA LONDOÑO PALACIO

Es fiel copia tomada de su original a los VEINTIOCHO (28) *dias del mes de* MAYO *del año* DOS MIL QUINCE(2015).

F.475 L.14

ANA MILENA LONDOÑO PALACIO

Secretario (a) General

CZAMORAS-02459252110002-1239624-003102888-A

Escaneado con CamScanner